



Urbanismos de Misión Vivienda ¿infraestructura de calidad?

Una de las grandes debilidades de la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) desde su creación, ha sido fallas en sus infraestructuras. Numerosos urbanismos han sido construidos en zonas de riesgo, con materiales inadecuados y de manera precipitada, lo que ha generado inconvenientes en techos, paredes y pisos de viviendas relacionados con filtraciones, grietas, hundimientos y otros problemas estructurales que evidencian escasa planificación así como falta de consulta y de supervisión de expertos en las obras.



Han pasado **69 días** y el ministro Osorio sigue sin cumplir con su promesa de normalizar el abastecimiento en el país.

Entre las características más resaltantes de la gestión que llevó a cabo el Presidente Hugo Chávez fue el rescate de los derechos sociales, lo que ha sido plasmado en diferentes legislaciones y contextos sociales. Entre esos derechos, la vivienda ha sido la premisa y programa social por excelencia. Recordemos el artículo 82 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela:

“Toda persona tiene derecho a una vivienda adecuada, segura, cómoda, higiénica, con servicios básicos esenciales que incluyan un hábitat que humanice las relaciones familiares, vecinales y comunitarias (...)”.

Bajo este principio, la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) resulta ser la ejecución operativa del derecho a la vivienda del actual Gobierno. La construcción acelerada (desde una perspectiva) y parsimoniosa (desde otro ángulo) han tenido como objetivo un resultado cuantitativo reflejado en “742 mil 501 viviendas y que 1 millón 28 mil 648 están en ejecución”¹, según palabras del ministro Manuel Quevedo. La preocupación e interés por visibilizar una cifra astronómica han dejado de lado otros aspectos, quizás más cualitativos como: planificación, calidad de infraestructura, condiciones de hábitat, adecuación cultural, entre otros.

Dada esta situación, ¿todas las viviendas construidas tienen una adecuada infraestructura de calidad que cumpla con los requisitos técnicos?

Una de las respuestas a esta interrogante surgió el 14 de octubre de 2013, cuando derribaron el edificio número 5 de la terraza 10 del urbanismo de la Misión Vivienda El Morro, en el sector Pablo VI de Petare por peligro de colapso. Ni los estudios técnicos realizados ni el reforzamiento de las bases con materiales de construcción fueron suficientes para evitar las consecuencias de haber sido construido sobre una falla geológica.

¹ <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/politica/van-742-mil-501-viviendas-construidas-por-la-gmvv.aspx>



Si el derecho a la vivienda garantiza una vivienda segura. ¿Cómo es posible el desarrollo de una infraestructura en tales condiciones y peor aún, las promesas de viviendas a las personas con necesidad habitacional?

Hasta el momento, el viceministerio de infraestructura de vivienda y gestión del hábitat no ha emitido información sobre lo acontecido y mucho menos el ministro para ese entonces, Ricardo Molina. Se desconoce la cantidad de familias que iban a ocupar el inmueble, presupuesto, contrato y licitaciones de la obra.

Quizás sea el urbanismo El Morro, el caso más emblemático de las construcciones no planificadas de la GMVV. Lo que sí es un hecho, es que las fallas en las infraestructuras se han convertido en una característica esencial de esta misión. Diversos urbanismos diagnosticados por el Observatorio Misiones presentan irregularidades: filtraciones (Quebrada Honda A y Quebrada Honda B de Bellas

Artes); ausencia de tuberías de gas directo y bajantes que no funcionan puesto que los hicieron muy reducidos (El gigante de la patria de Bellas Artes); filtraciones en la azotea (Opp 12 de la Av. Bolívar) y fallas en el cableado eléctrico e infraestructura (Villa Brasil, etapa 1 y 2 de Ciudad Bolívar, estado Bolívar).

Es notorio que desde la cartera ministerial de vivienda, los esfuerzos se han centrado en el desarrollo de sistemas habitacionales que permitan generar un impacto positivo en la población y un costo político importante. Sin duda, muchos han sido los beneficiarios con el desarrollo de este programa, pese a ello, cabría resaltar las situaciones anteriormente descritas y muchas otras en las que han sido construidas las viviendas.

Si la vivienda es un derecho humano, tal como lo han señalado los altos funcionarios del gobierno en múltiples oportunidades; debería existir una concepción que vaya más allá de la planificación técnica y que abarque la puesta en práctica de los diferentes componentes del derecho a la vivienda. Es de vital importancia replantear líneas de acción que estén cónsonas con los principios de transparencia, derechos humanos y gestión pública; dejar de lado el enfoque cuantitativista asociados al número de viviendas construidas y optar por mecanismos que cualifiquen el programa en desarrollo. No basta con el Registro Nacional de Viviendo Venezolano anunciado el pasado 10 de septiembre por el ministro Manuel Quevedo. Un programa de envergadura como la GMVV debe responder a dimensiones de análisis mucho más complejas.



Terrenos bajo la lupa del Gobierno

La gestión del ex fallecido mandatario Hugo Chávez se caracterizó por la expropiación de terrenos principalmente para la construcción de viviendas sin que en ninguno de los casos haya mediado el proceso judicial respectivo, acción que violenta el derecho a la propiedad privada.

El caso más relevante fue el del productor agropecuario Franklin Brito, a quien el Gobierno le arrebató en 2003 un lote de 209 hectáreas en el estado Bolívar y que pese a sus esfuerzos que lo llevaron a la muerte en 2010, nunca logro recuperar. Nicolás Maduro, quien se hace llamar el hijo de "Chávez", le sigue los pasos a su antecesor.

Numerosas son las variables que convergen en la GMVV. A pesar de ser un programa social no concebido bajo las directrices de diseño y ejecución de una política pública, no deja de ser complejo y multifactorial. Hacemos alusión al asunto de los terrenos para la construcción de viviendas y en ese sentido, el pasado 11 de octubre del año 2011 el otrora presidente Hugo Chávez decía sobre los apartamentos de la GMVV que "son propietarios de todo ese terreno y no les costó un centavo... esas casas son de propiedad privada, privada colectiva y privada unifamiliar".

Cita que estuvo amparada en la Ley habilitante y en el Decreto Ley Orgánica de Emergencia para Terrenos y Vivienda como legislación que garantiza el derecho a una vivienda digna y en donde el Ejecutivo tiene como competencia:

"Asignar terrenos y entregar viviendas a favor de los grupos familiares que se encuentren en riesgo vital, que sean de escasos recursos, que no posean vivienda propia, o que sean parejas jóvenes que estén fundando familia, pudiendo hacerlo por medio de planes de financiamiento del sector público o privado en condiciones preferenciales, o mediante subsidio parcial o total del valor de la vivienda". (Artículo 3)

En vista de ello, las ocupaciones, desalojos y expropiaciones de terrenos han sido la norma para desarrollar construcciones y "garantizar" una vivienda digna, que hasta el momento no hay beneficiario que tenga un estatus de seguridad jurídica diferente al de adjudicado. Así lo menciono el presidente Nicolás Maduro en una transmisión oficial el 24 de septiembre del corriente, en el que señalaba: "...aquí estamos entonces 656 nuevos terrenos para la construcción del Plan 2015-2016, aquí están, son 7 mil 167 hectáreas... se han identificado en la primera etapa 552 nuevos terrenos para un total de 7 mil 167 hectáreas".

Cabe la pregunta: ¿Donde se encuentran los títulos de propiedad de dichos terrenos? ¿quiénes son sus dueños? ¿bajo qué condiciones se produjo tal "apropiación"? Muchas son las interrogantes y el oscurantismo.



Las consecuencias de estas acciones y “políticas” emanadas desde el ejecutivo pueden vincularse con una de las obras más ambiciosas de la GMVV en el estado Zulia. La coordinación regional de Transparencia Venezuela en la región, acudió al urbanismo Brisas de mi Lago, llamado anteriormente Complejo habitacional La Portuaria y posteriormente Complejo habitacional Bicentenario. Oficialmente, el proyecto se inició a mediados de 2013, a mediados del 2014 se presentó un mediano avance y movimiento de tierras.



Durante más de 4 años, el paisaje de las obras de los primeros 9 edificios se ha mantenido casi sin cambios. Durante los últimos meses se ha reanimado la construcción del proyecto con el levantamiento de otros 5 edificios. Apenas están echadas las bases de otros 32. En total deben ser 118. Estaba previsto que se concluyera en dos años, a fines de 2015, pero el proyecto lleva menos de 20 % de avance. Está previsto que el complejo habitacional se componga de edificios de 5 pisos y 4 apartamentos cada uno, para un total de 2.360 unidades habitacionales familiares, en una extensión de 16 hectáreas.

En el proceso de este urbanismo, aparece la mención a una empresa promotora: Ingeniería de la Construcción y Prefabricados, C.A. (INCOPRECA), que figura en la construcción de varios proyectos de la GMVV en Zulia, incluyendo otro de gran envergadura en el municipio Simón Bolívar, en la costa oriental del lago, el Complejo Habitacional Ciudad Bolívar, con más de 3 mil viviendas. Los terrenos fueron reclamados en 2010 por ex trabajadores del liquidado Instituto Nacional de Puertos, quienes recibieron como resarcimiento la titularidad del terreno desde 1991. El gobierno local de San Francisco prometió pagar la expropiación del mismo, pero todavía en 2012 se mantenía un conflicto por el uso gubernamental del espacio sin el cumplimiento del justiprecio para beneficio de la asociación de ex trabajadores propietaria.



Gran Misión
Vivienda Venezuela

en Lara incumple con trabajadores

La Misión Vivienda en ha estado diferentes oportunidades en el "ojo del huracán" por varias razones, entre ellas, acciones de calle protagonizadas por trabajadores que han reclamado el pago de reivindicaciones laborales. Entre noviembre y diciembre de 2013, se registraron 13 protestas en Caracas de personal activo y despedido de obras de la GMVV ante el incumplimiento de liquidaciones. Episodios similares continuaron repitiéndose en 2014, que afectaron la construcción de urbanismos en los estados Carabobo, Miranda, Aragua, Caracas y Vargas². Este año, el panorama vislumbra igual.

En la entidad larense, el equipo de Transparencia Venezuela diagnostica la situación de la Misión Vivienda en la Comuna Che Guevara, sector La Morenera del municipio Palavecino, donde se construyen 848 apartamentos. El 13 de octubre, se produjo un paro de trabajadores, en el que obreros y habitantes se apostaron a las puertas del terreno -en el cual luego de ocho años apenas se ha iniciado el primer edificio-, protestando y pidiendo se les permitiera entrar. Dicho paro se originó a que la contratista asignada a la obra hace tres meses no recibe pago; los vecinos, por su parte, exigen que se cancele a los trabajadores, pues además de que hay muy pocos, eso hace el proceso de construcción mucho más lento.



Unas 70 personas esperaban molestas alguna información oficial que nunca llegaba, mientras otros se acercaban en vehículos o motos con la misma exigencia, haciendo un grupo cada vez más numeroso."Estamos cansados de esperar. Yo empecé con esto hace 7 años y mire lo poco que se ha avanzado. Ahora con este problema quien sabe cuando empezaran de nuevo" exclamó uno de los trabajadores.

²<http://www.elmundo.com.ve/noticias/economia/gremios/obras-de-la-mision-vivienda-afectadas-por-protesta.aspx#ixzz3oeIrcwMR>



¿Qué dijo Maduro sobre las misiones?



“Y han seguido las OLP. Yo he venido evaluando al detalle, al pelo, al pelo, un conjunto de nuevas medidas para reforzar todo lo que son las 8 zonas donde está cerrada la frontera, y así se va a mantener, hasta que podamos construir una nueva frontera de paz junto al Gobierno de Colombia, como lo estamos intentando hacer”.

Nicolás Maduro, Caracas, 12 de octubre de 2015.

Fuente: Transcripción de transmisión especial de VTV, conmemoración Día de la Resistencia Indígena en el Paseo de la Resistencia Indígena, Los Cabobos.

Los candidatos y las misiones

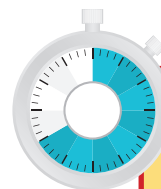


La candidata a diputada del Gran Polo Patriótico por Caracas, Tania Díaz, aseguró el 8 de octubre que el objetivo de ganar las próximas elecciones parlamentarias del 6 de diciembre, es acabar “con las mafias que tienen al pueblo venezolano haciendo colas”.

“Por eso nosotros vamos a la Asamblea Nacional para dismantlar de una vez por todas a las mafias que tienen al pueblo venezolano hoy día haciendo colas, que esconden los productos y aumentan los precios”, sostuvo durante la juramentación de los Comandos de Campaña circuitales, en la Plaza Bolívar de Caracas.

Fuente: Correo del Orinoco

<http://www.correodelorinoco.gob.ve/caracas/tania-diaz-ganaremos-asamblea-nacional-para-%E2%80%9Cdesmantelar-mafias-que-tienen-al-pueblo-haciendo-colas%E2%80%9D/>



Quedan **2 meses y 9 días** para que se cumpla la promesa de un millón de viviendas construidas en el país.

Revisa el trabajo de nuestros coordinadores regionales en el siguiente enlace:

<http://transparencia.org.ve/regiones/>

Tu app para denuncias



<http://transparencia.org.ve/>

NoMasGuiso

facebook.com/Transparenciatv

@NoMasGuiso

YouTube TransparenciaTV

#ObservatorioMisiones